

ANEXO 1. RECIBO PARA COMPROBAR VIÁTICOS

BUENO POR:

\$

2,419.00

DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
SUBDIRECCIÓN:	DIRECCION
AREA FUNCIONAL:	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO:

MARITZA MARIN MARTINEZ - PROF. ESPECIALIZADO TRABAJADORA SOCIAL

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN EFECTUADA:

TRASLADO DE PROGENITORA A CONVIVENCIA CON MENOR ALBERGADA EN EL CENTRO DE REHABILIATACION "ALMA LIBRE".

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 14 MARZO DEL 2024.

RECIBÍ DE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

LA CANTIDAD DE DE: \$ 2,419.00

DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE 00/100 PESOS MEXICANOS

POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, VIÁTICOS Y DEMAS GASTOS DEVENGADOS

EN LA CIUDAD DE: GUADALAJARA, JALISCO

GASTOS DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMÁS

FECHA (S)						14	/03/2024	15	/03/2024						
CONCEPTO	LUNE	S	MAR	TES	MIÉRCOLES	J	UEVES	VI	IERNES	SÁBA	ADO	DOMIN	GO		TOTAL
DESAYUNO	LONE	-	1007-11-5			\$	218.00	S	218.00					\$	436.00
		_		-		\$	588.00	5	392.00					\$	980.00
CÓMIDA			_			\$	218.00	Ψ.	002.00	-				\$	218.00
CENA						\$	785.00							\$	785.00
HOSPEDAJE						1 4	700.00							\$	-
PASAJE						-		_		-				\$	-
TRANSP. INT						-	-	_		-		-		4	
SERV. TELEF								_						φ	
LAVANDERIA														1	
SIIMAS	*		s	-	s -	\$	1,809.00	\$	610.00	\$	-	\$	-	\$	2,419.00

GASTOS DE TRANSPORTACIÓN

	MARCA	TIPO	MODELO	NO. DE PLACAS	CILINDROS
VEHICULO					

POBLACIONES DE LA COMISIÓN

POBLACIÓN	DISTANCIA KMS	CANTIDAD LITROS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PEAJES
TOTAL				\$ -	
TOTAL			and the second second second	4	

LIC MARITZA MARIN MARTINEZ

COMISIONADO

LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUE

DIRECTOR GENERAL

LIC CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE PPNNA

L.C.P. LEYVALUNA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

C 00433



ANEXO 2. OFICIO DE COMISIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO O INTERIOR DE LA REPUBLICA

NO. DE OFICIO: 46/2024

PUERTO VALLARTA, JALISCO; 13 DE MARZO DEL 2024

LIC. MARITZA MARÍN MARTÍNEZ.
TRABAJADORA SOCIAL ADSCRITA A LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.
PRESENTE. –

Se le comisiona para realizar la convivencia de la adolescente de iniciales L.Y.G.L de 17 años de edad, quien se encuentra bajo resguardo del Centro de Rehabilitación para Mujeres "Alma Libre", con su progenitora N1_ELIMINADO 1 así mismo se va a llevar a cabo una visita al domicilio del C. N2_ELIMINADO 1 de las condiciones de su vivienda, en su nuevo domicilio ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; ello con la finalidad de reintegrar a sus tres hijos adolescentes que se encuentran a disposición de esta delegación institucional en el interior del Albergue Regional Vida Nueva y Casa Hogar Máximo Cornejo Quiroz. De igual forma, la fundación "México Me Necesita", solicita el egreso definitivo de los adolescentes N3_ELIMINADO 1 VA4_ELIMINADO 1 N5_ERIMINADO dar cumplimiento de manera favorable al programa que se ajustó a su perfil, por lo que se pretende el día 15 de marzo del presente año, llevarlo a cabo para reingresarlos nuevamente al Albergue Regional Vida Nueva en esta ciudad portuaria y, finalmente se realizara el ingreso temporal del adolescente N6_ELIMINADO 1 N7_ELIMINADO 1

El traslado se realizará en transporte oficial del Sistema DIF (camioneta Toyota tipo Hiace color gris), saliendo el día jueves 14 de marzo del presente año, a las 06:00 am seis horas de la mañana, y regresando a esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco el día viernes 15 de marzo del año sin tener una hora exacta para el regreso debida a las actividades descritas.

La agenda a cubrir atiende a: trasladarse desde el día jueves 14 de marzo del presente año, para llegar a la ciudad de Guadalajara a las 11:00 horas aproximadamente del día para realizar el la convivencia de la adolescente de identidad reservada con su progenitora, así como la visita domiciliaria en el domicilio ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, el día viernes 15 de marzo del año que corre, realizar el traslado para el egreso definitivo de los adolescentes descritos en el párrafo anterior y el ingreso temporal a la fundación México me necesita, del adolescente que se encuentra en resguardo en el albergue vida nueva de esta ciudad; posterior a ello el personal comisionado regresar a esta ciudad portuaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y en espera de que se cumpla satisfactoriamente la comisión, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".

LIC. CHRISTOPHER MANUEL FLORES PÉREZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTEGCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NACIONAL DE NACION

SISTEMA DIF.

V vallatta

LIC. JOSÉ ROBERTO RAMOS VAZQUEZ

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

WE VICESITA

EINTRO INTERNAL DE DITENVENCION SOCIAL

15-03-202



ANEXO 4. INFORME PERSONAL DE RESULTADOS

NOMBRE DEL COMISIONADO:	MARITZA MARÍN MARTINEZ										
	TRABAJADORA SOCIAL										
CARGO:		TRASLADO Y ACOMPAÑAMIENTO A CONVIVENCIA DE LA ADOLESCENTE L.Y.G.L. DE LA CLÍNICA ALMA LIBRE EN GUADALAJARA Y ENTREGA DEL ADOLESCENTE J.M.H.G A LA									
MOTIVO DEL VIAJE:	CLÍNICA A	LMA LIBRE	EN GUADALA		DEL ADOLE	SCENTE	J.M.H.G A				
FECHA (S):	JUEVES 14		5 15 DE MARZ	O DEL 2024	7			I =			
AGENDA DIARIA:	LUNES	MARTES		JUEVES 06:00 hrs. Salida del Albergue Vida Nueva a GDL 12:30 hrs. Legada a Guadalajara Clínica Alma Libre. 17:30 Check in en el hotel 18:30 hrs. Termino de la convivencia y entrega de la adolescente a la Clínica Alma Libre.	09:00 hrs Salida a C entrega d adolescer Fundació México m necesita. 15:00 hr. de Guada Puerto Va 20:25 hrs Llegada P Vallarta.	s. Cajititlan de nte a la n e Salida alajara a allarta	SABADO	DOMINGO			
DESTINO:	GUADAL	AJARA, TLA	IOMULCO DE	ZÚÑIGA Y CAJITIT	LAN, JALISC	0					
OBJETIVO:	ONVIVEN	ICIA DE ADO	DLESCENTE, E	NTREGA DE ADOL A TRASLADO A GI	ESCENTE A	FUNDAC	CION MÉXIC	CO Y			
CONTRIBUCIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	SEGUIMI	ENTO DE EX	KPEDIENTES D	E PUPILOS.							
INFORME DE RESULTADOS:			IZADA CON ÉX HOGARES.	KITO, ENTREGA Y	RECIBIMIEN	ITO DE A	DOLESCEN	ITES A SUS			
SEGUIMIENTO ESPERADO:	CSAC ASSOCIATION A			OS ADOLESCENTI							
COSTO TOTAL \$2,637.00	(DOS MIL	SEISCIENT			00/100M.I	N.)					
				SLOSE:	1455155	cána	00	ONAINICO			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES		VIERNES	SÁBA	ו טע	DOMINGO			
DESAYUNO				1	\$218.00		-				
COMIDA					\$392.00			-			
CENA				Control of the second s	\$218.00						
HOSPEDAJE				\$785.00							
PASAJE						_					
TRANSP. INT											
SERV. TELEFONICO								w_ww			
LAVANDERÍA											
GASOLINA PEAJES		-									



Anexo 5. Pagaré por Anticipo de Viáticos.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 del mes de Marzo del año 2024.

Asunto: ANTICIPO DE VIÁTICOS

PAGARÉ

BUENO POR \$2,419.00

Recibí del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO por conducto de la Subdirección Administrativa, la cantidad de (Dos Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 00/100 M.N.). Por concepto de: VIÁTICOS A COMPROBAR, por Alimentos para Madre, Hija y personal, así como Hospedaje a la ciudad de Guadalajara, Jalisco por TRASLADO DE PROGENITORA A CONVIVENCIA CON MENOR ALBERGADA EN EL CENTRO DE REHABILIATACION "ALMA LIBRE".

Misma que será utilizada para cubrir los gastos con motivo de la comisión del suscrito según oficio de comisión 046 / 2024, el cual se anexa y forma parte integral al presente para los fines legales que corresponda.

Comprometiéndome a presentar la comprobación ante la Subdirección Administrativa, a más tardar el TERCER DÍA HÁBIL de la fecha de terminación de la comisión y en apego a las disposiciones emitidas en el MANUAL PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS VIÁTICOS A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Así mismo bajo protesta de decir verdad confirmo que la cuenta para recibir el depósito por la cantidad señalada en el presente es: en cuenta No. N8-ELIMINADO 7 stel Banco SANTANDER.

Recibí;//

Lic. Maritza Marin Martinez Comisionado Autoriza:

L.C. L. cia Leyva Luna ubdirector Administrativo



Fecha y hora de consulta

13/03/2024 4:22:42 PM

Contrato

Nombre del Cliente

00776327 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERT

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder:

Datos de la operación

Tipo de operación:

Pago Interbancario

Descripción:

PAGO VIATICOS

Importe de la operación:

1,515.00 MXP

Cuenta de retiro:

0110269166

Cuenta de depósito:

N9-ELIMINAD

73

Divisa de la cuenta:

Divisa de la cuenta:

MXP

Titular de la cuenta:

SISTEMA PARA EL DESA

RROLLO INTEGRAL FAM MPIO **PUERTO VALLARTA**

Titular de la cuenta:

MARITZA MARIN MARTINEZ

Nombre banco destino:

SANTANDER

Fecha de creación:

13/03/2024

Fecha de aplicación:

13/03/2024

Concepto de pago:

PAGO VIATICOS A GDL 14 Y 15

MARZO

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad:

ASD 6550926623

Hora de captura en el canal:

16:22:39

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

0000379372

Clave de rastreo:

002601002403130000379372

Folio de firma:

0092047072

Folio único:

1401202403131622390094093049

Estado operación

Porcentaje Firmado:

100%

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuar	io Porcentaje ap	ortado Fecha
CREO	CONTA1	%	13/03/2024
FIRMO	CONTA1	50 %	13/03/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	13/03/2024



Reporte de Requisición #1010001053

PROYECTO: SOLICITANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA:
GENERAL MARIN MARTINEZ MARITZA Delegación Institucional de la PPNNA
PARTIDA: ESTATUS:
Cotizada

OBSERVACIONES:

TRASLADO A GDL EL 14 Y 15 DE MARZO PARA REALIZAR CONVIVENCIA CON LA PUPILA N10-ELIMINADO 1

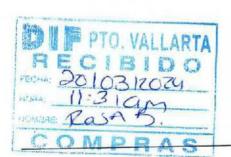
N11-ELIM CON SU PROGENITORA, QUIEN SE ENCUENTRA EN LA CLINICA ALMA LIBRE EN GUADALAJARA.

Materiales

Artículo	Cantidad	U.M.	Cotización #1	Cotización #2	Cotización #3
ALIMENTOS (VIÁTICOS)	1	SERVICIO	\$ 1852	\$1	\$ 1
HOSPEDAJE (VIÁTICOS)	1.	SERVICIO	\$ 785	\$ 1	\$1
Total	1	1.00	otal2	To	tal3
\$2637			\$2		\$2

Historial

Estatus	Fecha	Departamento Responsable
	2024-03-20 11:27:50	MARITZA MARIN MARTINEZ
Selicitud		ROSA RAMIREZ BAUTISTA
Aceptado	2024-03-20 12:23:57	ROSA RAMIREZ BAUTISTA
Cotizada	2024-03-20 12:25:20	RUSA RAMIREZ BAUTISTA







SERVICIOS ARANZAZU, S.A. DE C.V. R.F.C.: SAR0912093Y5

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedición: 44100

Recentor

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: SDI850412B24

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

C.P.: 48325

MARIN MARTIN MARITZA

Folio: 0419597 For Entrada: 03/14/2024 For Salida: 03/15/2024 Cuarto: 0117 Ad: 001 Jun: 00 Men: 00 Men. C/C: 00

	Tipo de Comprobante	I Ingreso
	Serie y Folio	E 00027090
	Fecha y Hora	19 de Marzo 2024 12:31:26
	Folio Fiscal	6cf6f90c-9f8c-4240-a256-c4bfcc6c0e67
	Fecha Certificación	2024-03-19T12:33:35
	No. Serie CSD SAT	00001000000507247013
1	No. Serie CSD Emisor	00001000000504298019
U.	JALISCO, Forma de Pago	03 Transferencia electrónica de fondos
A,	Metodo de Pago	PUE Pago en una sola exhibición
	Uso del CFDI	G03 Gastos en general
	Moneda	MXN
	Pagina	1/1

Fecha	Cod-	Voucher	Clave P.S.	Descripcion	公司的	Cant,	U/M	Clave	Unitario	Importe
No. Ide	tifica	sción	Base	Impto.	Tipo Factor		o Tasa	Importe		
03/14/2024	AD	0114	90101500	ALIMENTOS PAQUETES		1	Servicios	E48	140.00	140.00
03/14/1014	***	011	140.00	902 I.V.A.	Tasa		.16	22.40		
03/14/2024	DU	0114	90111800	RENTA HABITACION		1	Servicios	E48	804.71	804.73
27 14/2024	2544	011	804.71	002 I.V.A.	Tasa		.16	128.75		
			804.71	1.5.4.	Tasa		.03	24,14		
03/14/2024	AD	0115	90101500	ALIMENTOS PAQUETES		1	Servicios	E48	140.00	140.00
03/14/2024		0223	140.00	002 I.V.A.	Tasa		.16	22.40		
03/14/2024	PH	0115	90111800	RENTA HABITACION		1	Servicios	E48	804.71	804.73
00,14,201		422	804.71	002 I.V.A.	Tasa		.16	128.75		
			804.71	I.S.H.	Tasa		.03	24.14		
03/14/2024	AP	0116	90101500	ALIMENTOS PAQUETES		1	Servicios	E48	140.00	140.0
22/ 1.1/ 202	***		140.00	002 I.V.A.	Tasa		. 15	22.40		
03/14/2024	20	0116	90111800	RENTA HABITACION		1	Servicios	E48	804.71	804.7
03/14/2021	****	0220	804.71	002 I.V.A.	Tasa		.15	128.75		
			804.71	I.S.H.	Tasa		. 93	24.14		
0=414/2024	AP	0117	90101500	ALIMENTOS PAQUETES		1	Servicios	E48	70.00	70.0
, 2021	***	011.	70.00	002 I.V.A.	Tasa		.16	11.20		
05,14/2024	RH	0117	90111800	RENTA HABITACION	**************************************	1	Servicios	E48	872.94	872.9
03/13/2021			872.94	062 I.V.A.	Tasa		.16	139.67		
			872.94	I.S.H.	Tasa		.03	26.19		

Cantidad con Letra

uso Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.

3,777.07 Subtotal: I.V.A. 15.00: 604.32 I.S.H. 98.61 3.00:

Total Comprehente: Propinas : 4,480.00 4.480.00 otel a Pagar:

Tipo de Relacion: UUID Relacionados:

Sello Digital del Emisor:

RED WILTO 7285XGE) KBB8C9JX:SDFRIZCEJYFJD5VAFRKOOL8+rXBupcR6PoErwd08qCeDSKY.F9WC9S6WPXKYrgH8F01xWm/JSeskVJsLe/FHENLFCVZC9xkKWAZOMWUFU/QUFQJyWhR2FHYYFI h89W6+VRATUV THE ANALYSIS OF THE PROPERTY OF THE SECOND PROPERTY OF THE PRO Collegraphic Marcot #7390

Sello Digital del SAT: tian in PKYSPW shale - FnuvCoUv/diangRSDVPSCK-meyleSHOualKpHprCRwp3AAMR9VBcqx028pmx28xceSqFiixHVLDcTxbQ58x2mig CKe+raEM514FbnSWTxAJIJ)uPoYJUANTBy/aY6SpN sOLMc58kDCm OF SECONDARY RESIGNATION OF A PROCESS OF THE PROCES

Camerain System Cadena Original del Complemento de Certificacion Digital del SAT:

6c16190c-918c-4240-a256-c4cfcc6c0c67,2024-03-

WT. 7:33:35|CACLOUSO73Y8|1385WCt.6572M5XCG] KSGRERJALSDFRLCGCTW63D5WATEKCOL8:EXBUSCSSECDN/SOSGCUDSRYDf9HC9Gawv2KVrgEDED6kw7J5CskVVats46HsmLCCV2CGnkKWA2D4wLFU/QCS PATECULAR PROPERTY I LASKS-VALLE IMAXI EMBRICAGO SENDA IN SAME STOP GREET OF THE STORY OF THE ST (Wi)nForetiseWhi38vQOXrSESHX1:Teq08k54Z50ts 2vg- 0000100000080724701311

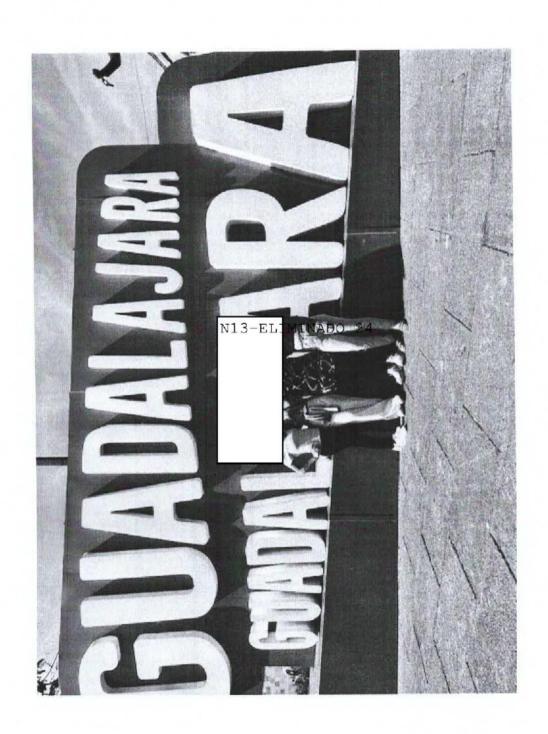


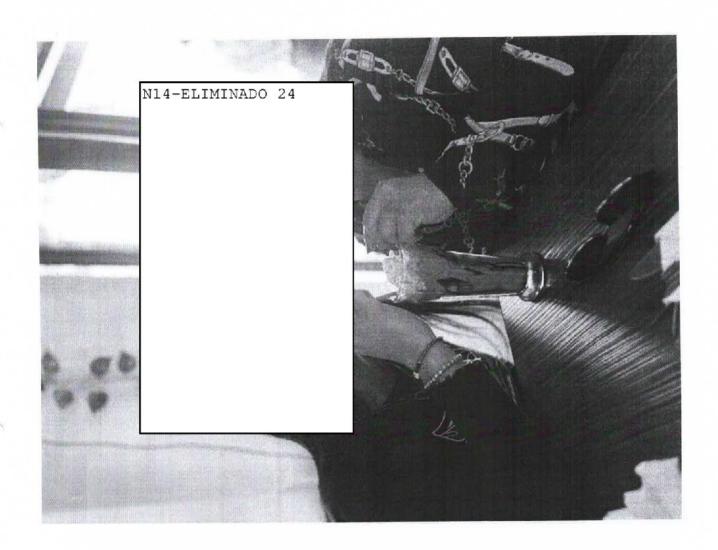
```
SAR E000027090 0419597.xml
```

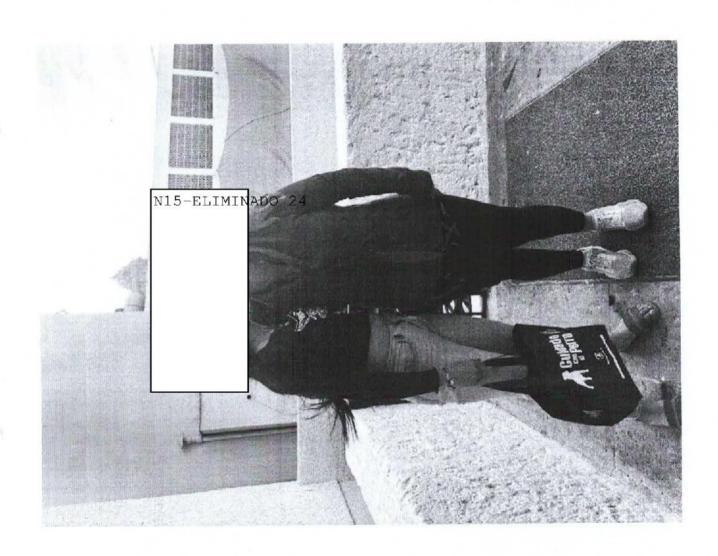
```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?><cfdi:Comprobante</pre>
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" Version="4.0" Serie="E" Folio="27090"
Fecha="2024-03-19T12:31:26"
Sello="jB3EwUtr572N5XCEjkSgsc9JxLSDFR1Zozjwf3D5vArEko01B+rXBupoE6EoDmvd08qCuDSKYLf9NC9SswvzKvrgHB
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000504298019"
Certificado="MIIGCDCCA/CgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDQyOTgwMTkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDI
SubTotal="3777.07" Moneda="MXN" Total="4480.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01"
MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="44100"> <cfdi:Emisor Rfc="SAR0912093Y5" Nombre="SERVICIOS
ARANZAZU" RegimenFiscal="601"/> <cfdi:Receptor Rfc="SDI850412B24" Nombre="SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"
DomicilioFiscalReceptor="48325" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03"/> <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90101500" NoIdentificacion="03/14/24,AP,0114" Cantidad="1.00"
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="ALIMENTOS PAQUETES" ValorUnitario="140.00"
                                                           <cfdi:Traslados>
Importe="140.00" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslado Base="140.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
                                          </cfdi:Impuestos>
                                                                 </cfdi:Concepto>
                       </cfdi:Traslados>
Importe="22.40"/>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90111800" NoIdentificacion="03/14/24,RH,0114" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="RENTA HABITACION" ValorUnitario="804.71"
                                                           <cfdi:Traslados>
                                   <cfdi:Impuestos>
Importe="804.71" ObjetoImp="02">
<cfdi:Traslado Base="804.71" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" Tasa0Cuota="0.160000"</pre>
                        </cfdi:Traslados> </cfdi:Impuestos>
                                                                 </cfdi:Concepto>
Importe="128.75"/>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90101500" NoIdentificacion="03/14/24,AP,0115" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="ALIMENTOS PAQUETES" ValorUnitario="140.00"
Importe="140.00" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos>
                                                     <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="140.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
                                              </cfdi:Impuestos> </cfdi:Concepto>
                        </cfdi:Traslados>
Importe="22.40"/>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90111800" NoIdentificacion="03/14/24,RH,0115" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="RENTA HABITACION" ValorUnitario="804.71"
                                                           <cfdi:Traslados>
Importe="804.71" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslado Base="804.71" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
                    </cfdi:Traslados> </cfdi:Impuestos> </cfdi:Concepto>
Importe="128.75"/>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90101500" NoIdentificacion="03/14/24,AP,0116" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="ALIMENTOS PAQUETES" ValorUnitario="140.00"
Importe="140.00" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos> <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="140.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"</pre>
Importe="22.40"/> </cfdi:Traslados> </cfdi:Impuestos> </cfdi:Concepto>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90111800" NoIdentificacion="03/14/24,RH,0116" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="RENTA HABITACION" ValorUnitario="804.71"
                                                           <cfdi:Traslados>
Importe="804.71" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslado Base="804.71" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" Tasa0Cuota="0.160000"
                                               </cfdi:Impuestos> </cfdi:Concepto>
Importe="128.75"/>
                        </cfdi:Traslados>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90101500" NoIdentificacion="03/14/24,AP,0117" Cantidad="1.00"
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="ALIMENTOS PAQUETES" ValorUnitario="70.00"
                                                          <cfdi:Traslados>
Importe="70.00" ObjetoImp="02"> <cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslado Base="70.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"</pre>
                                              </cfdi:Impuestos>
                                                                 </cfdi:Concepto>
                        </cfdi:Traslados>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="90111800" NoIdentificacion="03/14/24,RH,0117" Cantidad="1.00"</pre>
ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicios" Descripcion="RENTA HABITACION" ValorUnitario="872.94"
<cfdi:Traslado Base="872.94" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" Tasa0Cuota="0.160000"</pre>
                      </ri>
Importe="139.67"/>
```

IMG_4844.jpg











Reembolso de gastos. Anexo 6.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 20 del mes de Marzo del año 2024.

Asunto: REEMBOLSO DE VIÁTICOS

RECIBO DE DINERO

BUENO POR \$218.00

Recibi del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO por conducto de la Subdirección Administrativa, la cantidad de (Doscientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.). Por concepto de: VIÁTICOS COMPROBADOS, por Alimentos, para realizar la comisión del día Viernes 15 de Marzo del presente año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco para traslado de progenitora y convivencia con menor albergada en el centro de rehabilitación "Alma Libre".

Misma que fue utilizada para cubrir los gastos con motivo de la comisión del suscrito según oficio de comisión número 046/2024, el cual se anexa y forma parte integral al presente para los fines legales que corresponda.

Mi comprobación se apega a las disposiciones emitidas en el MANUAL PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS VIÁTICOS A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Así mismo bajo protesta de decir verdad confirmo que la cuenta donde recibí el depósito por la cantidad señalada en el presente es: en Cta. N16-ELIMINADO DE Banco SANTANDER.

Recibí:

Lic. Maritza Marin Martinez

Comisionado

Autoriza:

Subdirector Administrativo



25/03/2024 11:18:13 AM

Contrato

Nombre del Cliente

00776327 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERT

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación:

Pago Interbancario

Descripción:

PAGO REEMBOLSO

Importe de la operación:

218.00 MXP

Cuenta de retiro:

0110269166

Cuenta de depósito:

N17-ELIMINA

Divisa de la cuenta:

MXP

Divisa de la cuenta:

Titular de la cuenta:

SISTEMA PARA EL DESA RROLLO INTEGRAL FAM MPIO

PUERTO VALLARTA

Titular de la cuenta:

MARITZA MARIN MARTINEZ

Nombre banco destino:

SANTANDER

Fecha de creación:

20/03/2024

Fecha de aplicación:

25/03/2024

Concepto de pago:

PAGO REEMBOLSO VIATICOS

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad:

GDL 15 MAR ASD 6550926623

Hora de captura en el canal:

11:18:06

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

0000172072

Clave de rastreo:

002601002403250000172072

Folio de firma:

0071464070

Folio único:

1401202403251118060053077018

Estado operación

Porcentaje Firmado:

Estado:

Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	
Accion	Usuano		
CREO	CONTA1	%	20/03/2024
FIRMO	CONTA1	50 %	20/03/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	25/03/2024

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

- 15.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."